

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de junio de 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PREDIAL ULLOA VERNIMEN PUVCOL C.LTDA.**
Ciudad

De conformidad con la designación de Comisariato, efectuada por la Junta General de Accionistas de la compañía **PREDIAL ULLOA VERNIMEN PUVCOL C.LTDA.**, de fecha 15 de Abril de 2009 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y las Normas Internacionales de Contabilidad, cumplimos en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero del 2009 hasta 31 de diciembre del 2009.

Se efectuó una evaluación general de la administración de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a consideraciones de la Gerencia General: Balance General al 31 de diciembre del 2009, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo para el periodo finalizando en esa misma fecha.

Nuestro examen fue realizado bajo Normas Internacionales de Contabilidad, destacando la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Tal expresión de conformidad significa que en mi opinión, dichos estados financieros no contienen errores significativos ni presentan omisiones de importancia.

Por las razones antes expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas de **PREDIAL ULLOA VERNIMEN PUVCOL C.LTDA.**, son correctos y la razón por la cual no se establece Estado de Resultados, es que no se generaron actividades en el periodo señalado, por ende no existe Resultados positivo alguno.

En relación con el Código de Comercio y las Normas Internacionales de Contabilidad, durante el periodo examinado no recibimos denuncias de ningún tipo por parte de la administración de la compañía.

Con base a todo a lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a la Gerencia General, lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2009
2. Aprobar la gestión de la Administración


Cpa. J. Marlon Vépez Párraga
COMISARIO PRINCIPAL
CI.No. 0915448435

